

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 5 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, por el que se publica la Resolución de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua de 1 de marzo de 2016, por la que se aprueba el expediente de información pública y definitivamente el proyecto Modificado número 1 de la Agrupación de Vertidos de La Carolina y la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación para el mencionado proyecto.

Esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Jaén ha acordado publicar la Resolución de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua de 1 de marzo de 2016, por la que se aprueba el expediente de información pública y definitivamente el proyecto Modificado número 1 de la Agrupación de Vertidos de La Carolina, así como la relación definitiva de bienes y derechos de necesaria expropiación para el mencionado proyecto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Ley de 17 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. La aprobación definitiva del proyecto conlleva la declaración de utilidad pública e interés social de las obras, así como la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, de conformidad con el artículo 29.3 de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, y determina el inicio del procedimiento de expropiación de acuerdo con lo dispuesto en el referido art. 21 de la Ley de Expropiación Forzosa.

1. RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EXPLOTACIÓN DEL AGUA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y EL PROYECTO MODIFICADO NÚMERO 1 DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE LA CAROLINA. CLAVE: A5.323.848/2121.

Examinada la propuesta, de 23 de febrero de 2016, de la Subdirección General de Infraestructuras del Agua y Tecnología, de aprobación del expediente de información pública y aprobación definitiva del proyecto referenciado y de acuerdo con el art. 13 del Decreto 216/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio,

HE RESUELTO

1.º Aprobar el expediente de Información Pública, una vez cumplidos los requisitos preceptuados en la legislación vigente.

2.º Aprobar el Proyecto Modificado número 1 de la Agrupación de Vertidos de La Carolina.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante la Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua, en el plazo de un mes o interponer, en el plazo de dos meses, contados ambos a partir del día siguiente al de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y artículos 8 y 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua. Fdo.: Inmaculada Cuenca Fernández.

2. RELACIÓN DEFINITIVA DE BIENES Y DERECHOS DE NECESARIA EXPROPIACIÓN PARA EL PROYECTO MODIFICADO NÚMERO 1 DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE LA CAROLINA (JAÉN). CLAVE: A5.323.848/2121

Nº DE FINCA	POL.	PARC.	PARAJE	MUNICIPIO	PROPIETARIO	DERECHO Y SUPERFICIE EXPROPIADOS					
						PROPIEDAD (m ²)	SERVIDUMBRE (m ²)			OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	
						PASO	BAJA TENSIÓN	ACUEDUCTO	VUELO		
16	54	21	CUESTA QUIJANO	LA CAROLINA	HDROS. DE MARTINEZ ESCRIBANO, EMILIO	-	99,52	-	-	-	-
18	54	24	CUESTA QUIJANO	LA CAROLINA	ALMANSA PÉREZ, MARIA LINAREJOS	307,85	1.448,1	59,97	1.220,99	998,32	4.138,8
25	53	33	CUESTA QUIJANO	LA CAROLINA	MORA MARTINEZ, BENITO	-	-	-	-	-	69,81
49	46	1	LAS TERRERAS	LA CAROLINA	DESCONOCIDO	187,94	369,57	-	348,72	95,65	635,67
50	46	2	LAS TERRERAS	LA CAROLINA	RUBIA DE LA PEÑA, CARMEN	-	-	-	-	478,30	-
53	46	66	LAS TERRERAS	LA CAROLINA	RUBIA DE LA PEÑA, CARMEN	78,54	-	-	-	217,27	-

Jaén, 5 de mayo de 2017.- El Delegado, Juan Eugenio Ortega Rodríguez.